

Para ser plataforma financiera internacional

Patricio Arrau
Ph. D. Economía, Universidad de Pennsylvania
Decano Facultad de Administración, UST

(Columna de opinión La Tercera, 20 de julio de 2013)

Chile tiene importantes ventajas comparativas, asociadas a su clima y subsuelo, que permite ser exportadores de primera categoría en una variedad de bienes agrícolas, agroindustriales y mineros. Pero también Chile ha ido construyendo nuevas ventajas competitivas, una de las cuales se asocia a nuestro sistema financiero y de mercado de capitales. La administración de carteras es una de ellas. Se ha ido creando al amparo de nuestro sistema de pensiones y hoy el país tiene un enorme potencial exportador de servicios financieros. Actualmente administradores chilenos gestionan fondos por más de US\$ 3.200 millones, pero ninguno de ellos se encuentra constituido en Chile. Se encuentran en centros financieros extranjeros, como por ejemplo Luxemburgo. Ello se debe a que nuestro sistema de regulación y tributario todavía funciona bajo conceptos de autarquía y no se ha puesto al día con el nuevo entorno de competencia global. Cuando se tiene ventajas comparativas, como el cobre por ejemplo, puede establecerse sistemas regulatorios y tributarios muy diversos, y en tanto permanezcan rentas después de impuestos, igual llegará inversión externa y nacional en busca de dichas rentas. No ocurre lo mismo cuando se trata de servicios que no requieren una localización específica para atender la demanda global. En el caso de servicios financieros competimos con otros centros financieros que pueden instalarse en cualquier parte del mundo. Nuestra autonomía regulatoria y tributaria queda entonces limitada por el entorno competitivo que prevalece en otros lugares. Hoy existe conciencia de que la nueva ventaja competitiva creada, por ejemplo en la administración de carteras, es un gran potencial exportador que no ha sido aprovechado. El proyecto Santiago Centro Financiero partió en 1995, pero se ha visto estancado durante casi dos décadas por los temores que este objetivo pudiera permear nuestro sistema tributario. Varias leyes distintas, con tratamientos regulatorios y tributarios asimétricos, tienen aislado nuestro marco regulatorio del mercado de capitales mundial, desperdiciando nuestro potencial exportador. Sin embargo, al parecer los temores se han disipado y estamos a pocos meses de que este proyecto pueda ver la luz. En efecto, la semana pasada se reactivó en el Senado el proyecto de Ley Única de Fondos, aprobado en la Cámara de Diputados en marzo pasado. Su génesis se remonta al Consejo de Mercado de Capitales creado por el ministro Andrés Velasco en el gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, y lleva casi tres años en el Congreso. El proyecto funde, sistematiza, simplifica y da coherencia a las leyes 1.326 de fondos mutuos, 18.815 de fondos de inversión, 18.657 de fondos extranjeros y 19.881 de fondos para la vivienda, además de los títulos correspondientes de la ley de Mercado de Valores. En un mismo cuerpo legal y con las simetrías que corresponden, el proyecto promete que la capacidad estructurar negocios financieros que ha desarrollado Chile en las últimas dos décadas pueda emerger como un nuevo servicio de exportación. Adicionalmente, el proyecto de ley permitirá que los fondos de inversión privado, llamados



FIP, puedan constituirse en el vehículo de propósito específico y limitado para lo cual fueron creados el año 2000 en los inicios del gobierno del presidente Lagos. En efecto, el proyecto consolida los requerimientos de regulación para que los FIP se limiten a ser vehículos del emprendimiento y la innovación que el país tanto necesita, y dejen de ser utilizados por inescrupulosos que los utilizan para evadir impuestos. Cada año en los últimos 3 o 4 años, los ministros de Hacienda de Chile prometen en el Chile Day en Londres que Santiago emergerá como centro financiero regional de servicios financieros, y cada año debemos dar excusas por la demora. Es de esperar que el septiembre próximo, el actual ministro Felipe Larraín pueda brindar Londres a nombre de Chile, junto a los inversionistas extranjeros que están ansiosos esperando que Chile cumpla la promesa.